${\rm \acute{I}ndice}$

L.	Uni	Unidad temática 3: sismoresistencia					
	1.1.	Zonific	cación y clasificación	2			
			Zonificación sísmica				
		1.1.2.	Clasificación del sitio	2			
		1.1.3.	Clasificación de construcción según función	2			
			Excepción para Zona 0				
	1.2.	Espect	tro de diseño	3			
		1.2.1.	Período aproximado	3			
		1.2.2.	Valores de a_x , C_a y C_v	3			
		1.2.3.	Acciones gravitatorias a considerar	3			
	1.3.	Métod	lo simplificado	4			
	1.4.	Procee	dimiento	4			
		1.4.1.	Coeficiente sísmico de diseño	4			
		1.4.2.	Resultante de fuerzas horizontales	4			
		1.4.3.	Deformaciones	5			

Alumno: Franco Calvo

1. Unidad temática 3: sismoresistencia

Para este tipo de problemática nos encontramos con tres tipos de soluciones:

- Método simplificado.
- Método estático.
- Método dinámico.

En este caso solo vamos a explorar los dos primeros casos. Vamos a tomar como guía el reglamento CIRSOC 103.

Alumno: Franco Calvo

1.1. Zonificación y clasificación

1.1.1. Zonificación sísmica

Lo primero que se necesita hacer es determinar la zona sísmica. En el país hay 5, desde 0 (peligrosidad muy reducida) a 4 (peligrosidad muy alta). La misma puede determinarse a partir de la **Figura 2.1** (pág 33) del CIRSOC 103.

1.1.2. Clasificación del sitio

Luego, es necesario conocer la influencia del suelo. Existen tres tipos de suelos, con 6 tipos de sub-clasificaciones. En general, se determinan mediante el uso del ensayo SPT o mediante un ensayo que nos permita obtener la velocidad media de la onda de corte V_{sm} , o utilizando una correlación con el SPT o la resistencia al corte no drenada.

Luego, es posible determinar el tipo de suelo mediante la **Tabla 2.2** (pág 34) del CIRSOC 103.

1.1.3. Clasificación de construcción según función

También es necesario determinar el grupo de la construcción. Según el **Art 2.4** del CIRSOC 103 (pág 35), quedan determinados los siguientes grupos:

- **Grupo** A_o ($\gamma_r = 1.5$) construcciones que cumplen funciones esenciales. Algunos ejemplos son: sectores radioactivos con potencias mayores a 20MW, depósitos de gases, áreas de aeropuertos, hospitales, centros policiales y bomberos, centrales de comunicación, centrales de energía de emergencia y servicios sanitarios básicos.
- **Grupo A** ($\gamma_r = 1,3$) normalmente son edificios de servicios médicos, estaciones de radio y de televisión, centrales telefónicas, oficinas de correos, edificios gubernamentales, escuelas, colegios, universidades, cines, teatros, estadios, templos, terminales de transporte, grandes comercios e industrias, museos, bibliotecas, centrales de energía, plantas de bombeo, etc.
- **Grupo B** ($\gamma = 1$ construcciones destinadas a viviendas unifamiliares o multifamiliares, hoteles, comercios, entre otros.
- **Grupo C** ($\gamma_r = 0.8$) construcciones aisladas con ocupación menor a 10, tales como depósitos, establos, silos, etc.

1.1.4. Excepción para Zona 0

Para todos los edificios que no sean del grupo A_o que se encuentre en la zona, no es aplicable el reglamento si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- 1. Las construcciones de hasta 3 pisos o de 12m de altura.
- 2. Estructuras de más de 12m que han sido diseñadas al viento, donde se cumplen las siguientes tres condiciones de forma simultanea:
 - Han sido verificadas a las dos direcciones principales.
 - \blacksquare La resultante en cada dirección es mayor o igual al $1.5\,\%$ del peso de la estructura.
 - El punto de aplicación de la fuerza resultante de la acción del viento se encuentra aproximadamente coincidente o por encima del centro de gravedad de la construcción.

1.2. Espectro de diseño

Lo primero que se debe hacer es la determinación del **período fundamental** de la estructura. En todo caso, lo primero que se verifica, según **Art 6.2.3** (pág 67) es la siguiente condición:

Alumno: Franco Calvo

$$T \leq C_u * T_a$$
.

Lo primero que se determina es C_u , según **Tabla 6.1** (pág 68), que se reproduce:

a_s	C_u
≥ 0.35	1.4
0.25	1.45
0.15	1.60
≤ 0.08	0.5

1.2.1. Período aproximado

Luego, según Art 6.2.3.2 (pag 68) es posible aproximarlo mediante la siguiente formula:

$$T_a = C_f * H^x.$$

Donde el valor de C_f y X quedan determinados según la **Tabla 6.2** (pág 69).

1.2.2. Valores de a_x , C_a y C_v

Los valores mencionados son determinados en la **Tabla 3.1** (pág 50) del capitulo 3 del CIRSOC 103. Se tiene como consideración:

$$N_a = 1$$

$$N_v = 1,2$$

$$T_2 = \frac{C_v}{2.5 * C_a}$$

$$T_1 = 0.2 * T_2.$$

Donde también queda el valor T_3 determinado según la **Tabla 3.2**, que se reproduce a continuación:

Zona sísmica	T_3 (s)
4	13
3	8
2	5
1	3

Es importante la determinación de S_a , que es la ordenada espectral o seudoaceleración según la zona sísmica y tipo de suelo.

1.2.3. Acciones gravitatorias a considerar

Se deben considerar en las acciones sísmicas horizontales las cargas permanentes y una fracción de las cargas variables o de servicio. La acción a considerar es mediante la siguiente expresión, del **Art. 3.6** (pág 51)

$$W_i = D_i + \Sigma f_1 * L_i + f_2 * S_i.$$

Donde los valores de f_1 y f_2 quedan determinados mediante la **Tabla 3.3** (pág 51) según la carga de ocupación. Para vivienda, normalmente se consideran:

$$f_1 = 0.25$$

$$f_2 = 0.2.$$

1.3. Método simplificado

Para poder utilizar éste método se deben cumplir ciertos requisitos. Lo que se debe cumplir es:

- 1. La relación de altura mínima del rectángulo que circunscribe la planta es menor o igual que 2.
- 2. La relación entre el lado mayor y el lado menor del rectángulo que circunscribe la planta es menor o igual que 2.
- 3. En alguna dirección existen al menos $\bf 2$ muros exteriores resistentes a fuerzas horizontales paralelos o casi paralelos que están conectados a las losas o diafragmas un mínimo de $\theta.5$ de longitud de la planta en la dirección de esos muros.
- 4. En la dirección estudiada existe al menos un muro resistente a fuerzas horizontales que está unido a las losas o diafragmas en al menos **0.8** de la longitud de la planta en esa dirección o dos muros conectados un mínimo de **0.5** de esa longitud.
- 5. Los muros mencionados en los puntos anteriores son contiguos en toda la altura de la construcción, con una longitud al menos de 1.5 de su altura
- 6. La construcción tiene hasta 2 pisos y hasta 7m de altura.
- 7. La distancia entre el centro de gravedad de las secciones horizontales de los muros resistentes y el centro de gravedad de las masas de cada nivel es igual a la mitad de la distancia entre los muros descritos en 3).

1.4. Procedimiento

1.4.1. Coeficiente sísmico de diseño

A partir de la **Tabla 4.1** (pág 56), podemos determinar el coeficiente de la zona sísmica. La misma se resume a continuación:

Zona sísmica	C_n
1	0.23
2	0.38
3	0.44
4	0.5

Con esto podemos determinar el coeficiente de diseño sísmico de diseño para clases A, B, C y D con la siguiente formula:

$$C = C_n * \gamma_r.$$

1.4.2. Resultante de fuerzas horizontales

Se debe obtener una resultante de fuerzas horizontales equivalente a la acción sísmica operante según la dirección analizada. Esto se logra como se describe en la **Sección 4.2.2** (pág 57):

$$V_o = C * W$$
.

Donde W es el peso de la estructura.

Luego, este esfuerzo de corte V_o es comparado con la capacidad a corte de los muros para cada dirección.o

1.4.3. Deformaciones

Según el **Artículo 4.3** (pág 57), no es necesario estudiar las deformaciones de las construcciones comprendidas dentro de esta verificación. Lo único que especifica es que la distancia mínima entre cualquier parte de la construcción y el plano medio del espacio de separación debe ser:

Alumno: Franco Calvo

 $Y_k \ge 2.5 \, \mathrm{cm}$.